



PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025





I. Identificación del Establecimiento.

Establecimiento	Colegio Brother's School
RBD	11789-7
Dirección	Doctor Sótero del Río N°303
Comuna	La Florida
Región	Metropolitana
Dependencia	Particular Subvencionado con gratuidad
Niveles de educación que imparte	Kínder a Octavo básico
Teléfono	222108062
Nombre Directora	Natividad Zúñiga Muñoz
Correo electrónico Directora	natividad@colegiobrothers.cl
Nombre encargado de convivencia escolar	Yorka Rios Cid
Correo electrónico encargada de convivencia escolar	yorka.rios@colegiobrothers.cl

II. Introducción y marcos legales y normativos.

La buena convivencia escolar dentro del establecimiento educacional tiene como fin, alcanzar el desarrollo y formación personal de los y las estudiantes y con esto potenciar el aprendizaje de calidad.

La Escuela a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite valores y promueve la transformación de patrones culturales emergentes. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas se aprenden y por ende deben ser parte constitutiva de las prácticas de convivencia de las instituciones educativas. Lo anterior guarda relación con la visión de una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz y del respeto por la persona humana.

En un nivel específico, existen leyes, decretos, circulares relativas a la materia como son:

- LEY N° 20.536: Alusiva a violencia escolar. Decreta que los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial deben contar con un plan cuyo propósito es orientar a las comunidades educativas en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto, y prevenir cualquier tipo de manifestación de violencia entre sus integrantes. En julio de 2020, el MINEDUC emitió un documento denominado "Orientaciones para elaboración y registro del PME en tiempos de crisis", del cual se



recogen una serie de recomendaciones que mejoran el seguimiento y flexibilidad de los documentos relacionados con los planes de mejora, tal como lo es el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

- LEY N° 20.485: Alusiva a la inclusión escolar. Tiene como principios la no discriminación arbitraria, promoviendo acciones de inclusión e integración en los establecimientos educacionales.
- LEY N° 20.418: Alusiva a la sexualidad. Entrega información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, se indica a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado que deben implementar un programa de educación sexual en el nivel de enseñanza media.
- LEY N° 20.019: Alusiva a no discriminación arbitraria. Establece la obligación del imperio del derecho cuando se comete un acto de discriminación arbitrario motivado por el origen étnico, condición socioeconómica, religión, opinión política, orientación sexual e identidad de género, entre otros.
- LEY N° 21.1430: Alusiva a derechos de la infancia y adolescencia. Su objeto es la garantía y protección integral, el ejercicio efectivo y el goce pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en especial, de los derechos humanos que les son reconocidos en la Constitución Política de la República y tratados internacionales ratificados por nuestro país.
- Circulares N° 0482/0860: Imparten instrucciones sobre reglamentos internos y establecen que los documentos normativos institucionales deben tener indicaciones específicas referidas al ámbito de la convivencia y buen trato.
- Circular N° 0718/ 0678: Sobre derechos de niñas, niños y jóvenes trans establece como principios orientadores para todas las comunidades educativas los conceptos de dignidad del ser humano, interés superior del niño, niña y joven, la no discriminación arbitraria y la buena convivencia escolar.
- Decreto N° 83/170: Alusiva a la diversificación de la enseñanza. Entrega las orientaciones para la implementación y apoyo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias -permanentes.
- Protocolo de respuesta ante situaciones de desregulación emocional y conductual en establecimientos educacionales: Entrega orientaciones para la prevención intervención y reparación de estudiantes y personas que dentro del contexto escolar vivan una situación de esta índole.

III. Marco Conceptual

La convivencia escolar se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes aportan en la construcción de la convivencia.

La Política Nacional de Convivencia Escolar 2019, orienta sobre la relación y acción entre los distintos miembros de las comunidades educativas. Esto implica:



- Generar ambientes que permitan aprender.
- Generar ambientes que posibiliten enseñar a convivir a través de las relaciones sociales.
- Interpretar la convivencia desde una perspectiva pedagógica, pudiendo por tanto ser planificada y evaluada su enseñanza, como los demás objetivos de enseñanza.

Los modos de convivir que plantea la Política Nacional de Convivencia Escolar:

- a. una convivencia basada en el respeto y el buen trato;
- b. una convivencia basada en la inclusión;
- c. una convivencia basada en una participación democrática y colaborativa; y
- d. una convivencia basada en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos.

IV. Elementos del Proyecto Educativo Institucional a considerar en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar

VISIÓN
Promover una formación valórica y académica enfocada en el estudiante, diseñando procesos pedagógicos centrados en el aprendizaje de todos y todas, reconociendo sus intereses y necesidades educativas, a fin de garantizar una experiencia educativa integral y diversa.
MISIÓN
Formar personas integrales, potenciando el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan una inserción exitosa en la enseñanza media, promoviendo el esfuerzo, el trabajo personal y colaborativo con valores de superación.
SELLOS
Superación personal y social: El colegio Brother's comprende la necesidad de maximizar sus esfuerzos profesionales y educativos, para fomentar y estimular la superación personal y social, por medio del desarrollo de competencias, ampliando los espacios de oportunidad y equidad, con un acompañamiento afectivo y ético. Diversidad: La comunidad escolar reconoce la individualidad de sus estudiantes, brindando espacios de desarrollo, participación y formación. Promoviendo a que todos los estudiantes aprendan juntos, independiente de sus condiciones personales, sociales y/o culturales. De este modo, se entiende la diversidad como parte sustancial del proyecto educativo. Formación cívica: La actividad escolar desarrolla habilidades, bajo el principio de participación, de no discriminación, de respeto a las normas de convivencia y participación institucional. Lo anterior mira hacia el desarrollo cívico de los estudiantes y de su incorporación a sistemas de educación media y superior.



V. Objetivos

Objetivo de la Política Nacional de Convivencia Escolar: “Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa”.

Objetivo general del plan: Fomentar y favorecer entre los miembros de la comunidad escolar, una convivencia basada en el respeto, la tolerancia, la inclusión y la no violencia, a través de la aplicación de estrategias y acciones de carácter formativo y preventivo.

Objetivos específicos:

- ✓ Incentivar la toma de conciencia en cada uno de los miembros de la comunidad educativa respecto a la responsabilidad personal en mantener la sana convivencia escolar.
- ✓ Crear ambientes seguros, sanos y alegres para toda la comunidad educativa.
- ✓ Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, implicándolos en actividades encaminadas a facilitar la convivencia en el Colegio.
- ✓ Generar instancias de reflexión, diálogo y análisis de problemáticas que puedan afectar la convivencia escolar.
- ✓ Socializar el reglamento interno escolar a toda la comunidad escolar, promoviendo un marco regulatorio que atienda las situaciones que atentan contra la buena convivencia escolar.

VI. Equipo de convivencia escolar del Colegio Brother's School.

	Nombre	Cargo
Encargada de Convivencia Escolar	Yorka Rios Cid	Encargada Convivencia Escolar
Equipo de Convivencia Escolar	Romina Tabilo	Psicóloga de Convivencia Escolar
	Felipe Soto	Inspector
	Sarita Valenzuela	Inspectora
	Emelina Arias	Inspectora
	Inés Morales	Inspectora
Miembros del Consejo Escolar	Natividad Zúñiga	Directora
	Christian Maureira	Representante Docentes
	Inés Morales	Representante Asistentes de la Educación
	Perla Cancino	Representante Apoderados
	Daniela Angulo	Representante de Estudiantes



VII. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Actividad o acción	Objetivo	Dirigido a	Responsable	Periodo	Medios de verificación
Concientización de días que se relacionan con el programa de inclusión escolar.	Implementar talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a la comunidad educativa, enfocados al respeto, inclusión y sana convivencia.	Kínder a 8vo Básico	Equipo PIE Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre	Fotografías, PPT
Celebración Día de la Convivencia Escolar	Fomentar la sana convivencia y el aprendizaje socioemocional en la formación integral de los estudiantes.	Kínder a 8vo Básico	Equipo de convivencia escolar	Abril	PPT, fotografías.
Celebración del Día de la Actividad Física	Incentivar la promoción de una vida saludable a través de la actividad física y la comida saludable	Kinder a 8vo Básico	Docentes de Educación Física	Abril	Planificación, PPT, fotografías
Celebración del día del Libro	Promover e incentivar la lectura de nuestros estudiantes, a través de actividades lúdicas y de sana convivencia	Kínder a 8vo Básico	Docentes de Lenguaje	Abril	Fotografías, planificación



Plan de Acompañamiento de convivencia escolar	Acompañar formativamente a los estudiantes que presentan problemas conductuales y socioemocionales que afectan a la convivencia escolar	Kínder a 8vo básico	Equipo de convivencia escolar	Marzo a Diciembre	Cantidad de planes de acompañamiento realizados durante el año y registro de sesiones
Reunión de apoderados	Crear instancias de participación y acuerdos con apoderados.	Kinder a 8vo básico	Profesores jefe	Marzo a Diciembre	Listas de asistencia.
Realizar talleres y actividades en clases de orientación	Potenciar y profundizar con los o las estudiantes, temáticas relacionadas a contribuir una adecuada convivencia escolar.	Kínder a 8vo Básico	Psicóloga de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre	Planificación del taller y PPT
Talleres para padres.	Comprometer la participación activa de los apoderados en el quehacer educativo, para trabajar temáticas que implican una buena convivencia escolar.	Kínder a 8vo Básico	Psicólogas de Convivencia y PIE	Marzo a Noviembre	PPT y nómina de asistencia



Celebración de Fiestas Patrias	Generar una instancia de participación, identidad y recreación de los distintos estamentos de la institución, fomentando la sana convivencia.	Kínder a 8vo Básico	Docentes de Educación Física	Septiembre	Planificación de actividades y registro fotográfico.
Campeonatos deportivos	Promover el deporte, la vida saludable y sana competencia entre los miembros de la comunidad educativa.	1ero a 8vo básico	Centro de Estudiantes Equipo Directivo	Abril a noviembre	Fotografías- Planificación de los campeonatos

Almuerzo de fiestas Patrias	Generar una instancia de participación con docentes, asistentes y equipo directivo, con el propósito de generar lazos y fortalecer la convivencia.	Directivos, docentes y Asistentes de la educación	Dirección	Septiembre	Planificación de la actividad y registro fotográfico.
Desayuno de inicio año escolar, finalización del 1er Semestre y finalización de año académico	Generar una instancia de participación con docentes, asistentes de la educación y equipo directivo, con el propósito de generar lazos y fortalecer la convivencia.	Directivos, docentes y Asistentes de la educación	Bienestar	Marzo, junio y Diciembre	Planificación de la actividad y registro fotográfico.



Elección de Centro de Estudiantes	Desarrollar en los estudiantes el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción, con el propósito de formarlos para la vida democrática y prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.	5to a 8vo Básico	Encargada de Convivencia Escolar	Marzo	Afiches, votos y Acta de constitución
Celebración del día del estudiante	Desarrollar actividades recreativas y participativas en todos los niveles, fomentando la sana convivencia.	Kínder a 8vo Básico	Equipo directivo, docentes, asistentes de la educación y centro de estudiantes.	Mayo	Planificación de la actividad y registro fotográfico.
Celebración Día del Profesor y Asistente de la Educación	Conmemorar a los profesionales que realizan la labor de formar integralmente a los estudiantes día a día.	Kínder a 8vo Básico	Centro de Estudiantes y Asesores	Octubre	Planificación de la actividad y registro fotográfico
Almuerzo de Celebración Día del Profesor y Asistente de la Educación	Generar una instancia de participación con docentes, asistentes de la educación y equipo directivo, con el propósito de generar lazos y fortalecer la convivencia.	Directivos, docentes y Asistentes de la educación	Bienestar	Octubre	Planificación de la actividad y registro fotográfico.
Jornadas de Reflexión	Promover un ambiente de sana convivencia entre toda la comunidad educativa.	Estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación	Equipo de convivencia escolar	Entre marzo y Diciembre	Planificación de la actividad y registro de asistencia.



Charlas de Instituciones externas	Prevenir conductas de riesgo en nuestros estudiantes relacionados con diferentes temáticas de interés.	Kínder a 8vo Básico	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo a Diciembre	PPT, correos de coordinación, registros fotográficos.
Stand informativos	Promover la información en diferentes temáticas de interés de la comunidad educativa y prevenir conductas de riesgo.	Kínder a 8vo Básico	Equipo Convivencia Escolar	Abril a Noviembre	Folletos, fotografías
Licenciatura de 8vos básicos	Reconocer a los estudiantes en una ceremonia de finalización de la educación básica.	8vos básicos	Equipo directivo	Diciembre	Libreto, fotografías
Ceremonia de premiación académica	Reconocer a los estudiantes que se destacaron en el ámbito académico y social durante el año escolar.	1ero a 8vo Básico	Equipo directivo	Diciembre	Libreto, registro fotográfico
Aniversario del Colegio	Realizar actividades que promuevan y fortalezcan la participación y sana convivencia entre los estudiantes.	Kínder a 8vo Básico	Cuerpo docente y Centro de Estudiantes	Diciembre	Cronograma de actividades, registros fotográficos
Ceremonia de traspaso a la Enseñanza Básica	Reconocer a los estudiantes que avanzan al nivel de Enseñanza Básica	Kínder	Equipo directivo	Diciembre	Fotografías, libreto, invitaciones



Directivas de curso de estudiantes y apoderados	Potenciar la organización de cada curso para fortalecer la gestión pedagógica y la convivencia escolar	Kínder a 8vo básico	Profesor/a jefe del curso	Marzo	Reporte de Reunión de apoderados con el registro de directivas por cada curso
Socialización del Reglamento Interno	Conocer y difundir el Reglamento Interno con toda la comunidad educativa.	Estudiantes, apoderados/a, docentes y Asistentes de la educación.	Equipo directivo	Marzo a diciembre	Planificación de la actividad y registro de asistencia